

aquél se encuentra destinado.

85537

15 Sabido es que, los diversos modelos de termómetros clínicos, hasta la fecha conocidos, ofrecen una serie de dificultades en la visibilidad (muy especialmente en las personas de edad avanzada, así como en aquéllas que posean algún defecto visual), de la columna termométrica.

20 Por tanto, la mayoría de los perfeccionamientos que se tratan de introducir en la fabricación de los termómetros clínicos de fiebre, pretenden resolver - sin conseguirlo en la práctica -, el problema precitado de la visibilidad de la columna termométrica, orientando en ocasiones al usuario en cuanto al lugar por donde debe  
25 intentar la visión, bien tratando de establecer contrastes de color, ó reflejos coloreados sobre dicha columna termométrica, para destacarla.

30 Al objeto de subsanar los defectos é inconvenientes precedentemente expuestos, la Sociedad peticionaria que suscribe, ha ideado un termómetro clínico que sobre todas sus características y propiedades, descuella la gran facilidad con que puede verse la columna termométrica, la cual no se pierde de vista, en contra de lo que sucede en los termómetros de tipo corriente.

35 Consiste pues la presente invención en sustituir el líquido termométrico, que hasta ahora era mercurio, por alcohol, teñido en colores vivos, con lo cual queda resuelto, a plena satisfacción, el problema de la visibilidad de la columna termométrica en los termómetros clínicos.  
40

En el plano que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios: 31 x 21 cms.) se ha representado a título de ejemplo, no limitativo, el termómetro clínico, perfec-

85537

FEB



45 cionado, no reivindicándose tal representación, ya que podrá ser fabricado y construido a base de otros tipos ó formas, conservando siempre la esencialidad del objeto a que hace referencia el presente MODELO DE UTILIDAD.

50 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos deberán ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

55 El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios al presente, por los perfeccionamientos que la práctica y explotación del invento puedan aconsejarle en el futuro.

=====

N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S .

=====

60 El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita, por veinte años en España, a favor de " ANKER IBERICA, S.A.", de nacionalidad española y domiciliada en MADRID, calle de Ponzano, nº 91, por: " UN TERMOMETRO CLINICO, PERFECCIONADO ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

65 1ª. - Un termómetro clínico, perfeccionado, esencialmente caracterizado por presentar la columna termométrica en color, a causa de estar llenada con alcohol teñido, en lugar de mercurio.

2ª. - " UN TERMOMETRO CLINICO, PERFECCIONADO ".

70 Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos, de tamaño y forma re-

= 4 =. 85537,3 FEB



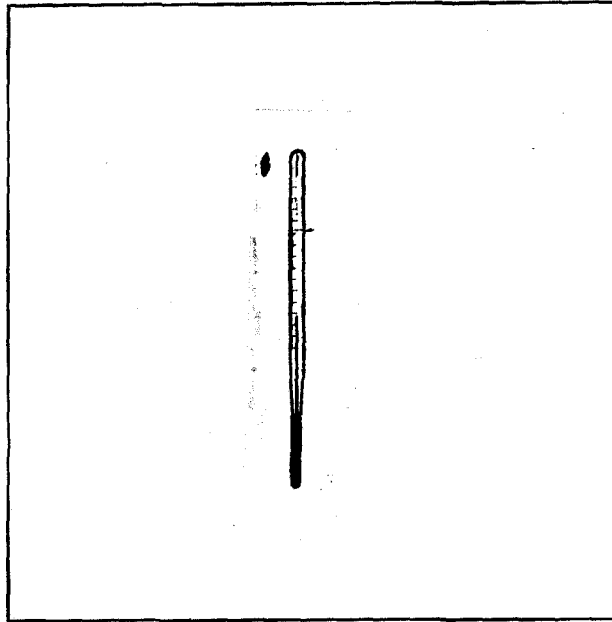
glamenterarios, y diseños que se acompañan.

Madrid, 3 de Febrero de 1.961.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL

Fdo. Heliodoro Polo

# Diseño



ESCALA VARIABLE

Madrid, 3 de Febrero de 1951.

P. A.,

Fdo.: HELIODORO TOLO

Anker Ibérica S.A.

*Foja única*

85537



Madrid, 3 Febrero 1.961.

AGENTE O  
COMIDAD

Fdo. HELIODORO POLO

*Escala variable*